

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2.725 DE LA MAÑANA.

MADRID, VIERNES 4 DE AGOSTO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Por real disposicion que ayer publicó la *Gaceta*, cuya aparicion hemos anunciado oportunamente, S. M. la Reina ha tenido á bien decretar que las disposiciones contenidas en el real decreto de 22 de junio de 1864, no son aplicables á los maestros de obras que hayan obtenido antes de aquella fecha los títulos de su profesion, los cuales conservarán todos los derechos que les concedia la legislacion vigente al tiempo de la expedicion de sus respectivos títulos.

Ha sido nombrado para el registro de la propiedad de Azpeitia, provincia de Guipúzcoa, vacante por renuncia del que lo desempeñaba, D. Antonio Bravo y Araoz, propuesto en terna por la direccion general.

Ayer publicó la *Gaceta* el resumen general de los ingresos y gastos que tuvieron lugar en las cajas de la isla de Puerto-Rico durante el año de 1860; de cuyos resultados resulta que los ingresos ascendieron á la suma total de 1.709,170 peses 8 céntimos, y los gastos ascendieron á 1.663,338,86.

En la *Gaceta* de ayer aparece el resultado de la subasta celebrada el día 29 de julio anterior, en la direccion general de la Deuda pública, para la adquisicion de créditos de las deudas amortizables de primera clase, de segunda clase interior y exterior, y de la del Tesoro procedente del personal.

Segun los despachos telegráficos oficiales recibidos en Madrid, se sabe que anteayer no llovió en ninguna provincia de España.

La produccion del petróleo en los Estados-Unidos ha aumentado extraordinariamente. Se evalúa la exportacion durante el año de 1863 en ciento diez millones de litros próximamente que representan un valor de 10,674,379 duros. Debe recordarse que el primer pozo de aceite mineral se abrió hace cuatro años y que la Pensilvania, Virginia y otros países productores no están ni con mucho agotados. Ignórase hasta donde llegará la fortuna del petróleo se hacen ensayos para sustituirle al carbon en las máquinas de vapor, caminos de hierro y

marina. Un propietario, Mr. Steelet, dueño de una finca que le producía unos 12,000 francos de renta, saca ahora de ella 370,000 francos. Terrenos que apenas valían 10,000 francos en 1860 han sido vendidos en 3,000,000 de francos. En Pensilvania una gran propiedad valorada en 650,000 francos en 1860 se ha vendido por lotes y ha producido toda ella 1,250,000 francos.

Con motivo de las vacaciones de los tribunales de justicia, el señor regente de la Audiencia de esta corte y el secretario de gobierno han salido á tomar aires á las provincias del Norte; durante la ausencia de dichos señores se han encargado de la regencia el Sr. D. Francisco de los Rios y Rosas, y de la secretaría el vicepresidente del mismo tribunal.

Se ha pedido autorizacion para abrir desde el otoño próximo un salón de conferencias públicas en esta corte, destinado á leer y pronunciar discursos puramente científicos, artísticos y literarios, con exclusion de toda idea política.

En fin de junio último existían en el hospital de San Juan de Dios 264 enfermos. Durante el mes de julio ingresaron 223; salieron curados y con alta 236 y falleció uno, quedando un total en fin del mismo julio, de 233 enfermos de ambos sexos.

Nos han asegurado, dice un periódico médico, que el primer día que asistió al despacho el nuevo director general de Sanidad, se ocupó muy preferentemente de la cuestion de arreglo de partidos médicos, llamando á sí todos los antecedentes y expedientes relativos al asunto para estudiarlos con el mayor detenimiento y proponer á S. M. lo que sobre el particular considere mas acertado.

El mismo periódico aplaude el nombramiento del Sr. Goicoerrotea para dicha direccion.

Escríben de Paris, que se han embargado los bienes al conocido banquero Mr. Mirés, á petición del abogado de la familia Pontalva, y que Mr. Mirés piensa dejarlos vender públicamente.

El *Progreso constitucional* lamenta que existan las vacaciones de verano para los tribunales superiores de justicia y para los contenciosos, porque con ellas se paraliza la pronta y rápida adminis-

tracion de los negocios á aquellos sometidos.

Dice un colega:  
«El señor obispo de Tarazona ha remitido al nuncio de Su Santidad 14,000 rs. con destino al Sumo Pontífice.  
¡Gracias á Dios que existe una diócesis en España donde no hay pobres!...»

A las cinco de la madrugada ha llegado ayer á Madrid, procedente de Lisboa, el nuevo representante de Italia marqués de Taglia-Carne, alojándose en el hotel de Paris. Al medio día pasó á la legacion de Italia á conferenciar con el caballero Cavalquini. Creemos que hasta mañana no se presente al señor ministro de Estado. La esposa del representante italiano no saldrá de Lisboa hasta dentro de algunos días.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Vitoria, 3.  
Los reyes han oído misa á las once de la mañana en la catedral.  
El pueblo alavez acudió á las calles por donde pasaron SS. MM. victoreándose y saludándoles con verdadero entusiasmo.

Después de oír misa regresaron los reyes á palacio, donde almorzaron con las autoridades y diputados generales, tomando el tren á las 12 y 54 minutos para continuar su viaje á San Sebastian.

En la estacion fué despedida la familia real con grandes vivas y empujones de los acordes de las músicas, disparos de cohetes y repiques de campanas. SS. MM. se mostraban enterrecidos ante las muestras de amor del pueblo vitoriano.

La pluma regalada por S. M. al distinguido escritor Sr. Eernandez y Gonzalez, como un testimonio del agrado con que ha visto las brillantes poesías que ha escrito en elogio del donativo de la Reina al tesoro público, es una verdadera joya, segun nuestras noticias. El mango, que es de oro, lleva en su parte inferior varios diamantes, lo mismo que en la superior. El remate está formado por una amatista, en que van las iniciales de Isabel y Francisco y una corona real. Rodea en espiral todo el portaplumas una graciosa cinta en que va grabada una

sencilla dedicatoria al distinguido poeta cantor de la magnanimidad de la Reina.

Del interior recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:  
Huelva, 3.  
Hoy ha tomado posesion del gobierno de la provincia, el Sr. Sarmiento. Guadalajara, 3.

Es falsa la noticia de haberse presentado partidas sospechosas en esta provincia.  
Ni en la Sierra de Buendia ni en ningun otro punto se han visto tales partidas. Cádiz, 3.

Noticias de Canarias que se acaban de recibir, y que alcanzan al 20 de julio, dicen que en aquellas islas no ocurría novedad.

El vapor trasatlántico «Puerto-Rico» que llegó á Tenerife el 20, no pudo continuar su viaje para las Antillas, por haberse roto el árbol de trasmision de la máquina, cuya composura no podia hacerse allí.  
La correspondencia quedó depositada en la administracion de Santa Cruz, y los pasajeros se hospedaron en la misma ciudad hasta que llegue otro buque de la compañía.

Ayer ha tomado posesion de la vicepresidencia de la Junta de Estadística del reino, el S. D. José Fernandez de la Hoz.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:  
Lisboa, 3.

La reina y el príncipe recién nacido continúan bastante bien.  
El rey, que se hallaba algo indispuerto, se encuentra ya restablecido.

Ayer recibimos nuevos detalles de la estancia de la familia real en Valladolid y la continuacion de su viaje.  
SS. MM. después que salieron de la catedral y llegaron á su palacio, fueron al tocador, desde donde sin más desearo pasaron al teatro de Calderon antes de darse principio al acto segundo de la ópera *El Trovador*. SS. MM. ocuparon en dicho coliseo el palco que se les tenía preparado, viéndose en el inmediato á los señores presidente del Consejo de ministros, al ministro de Marina, al de Fomento, al de Gracia y Justicia, que llegaron antes que SS. MM. al teatro. Terminado el acto segundo, se retiraron del palco, dirigiéndose al palacio, donde

tuvo lugar la comida, á la que fueron invitados el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de la diócesis, el Excmo. señor capitán general del distrito, los señores gobernadores civil y militar, señor regente de la audiencia y rector de la universidad, el señor alcalde-corregidor, el síndico Sr. Gante, el regidor Sr. Reguera, el vicepresidente de la diputacion provincial, Sr. Ruiz Merino, el del Consejo, D. Francisco Blas, y algunas otras personas de la poblacion y de la servidumbre, hasta el número de cincuenta. Terminada la comida, que empezó á las doce y media y terminó ya á la madrugada, se retiraron SS. MM. á descansar, no habiendo podido recibir más que á determinadas personas por lo intempestivo de la hora.

A las doce de la mañana del 2 salieron SS. MM. de palacio, dirigiéndose por las mismas calles que anteriormente lo habían verificado, á la santa iglesia catedral, donde se hallaban esperándoles todos los ministros y autoridades, así civiles como eclesiásticas y corporaciones; oyeron misa y acto continuo se dirigieron á la estacion, donde les esperaban ya los ministros, autoridades, corporaciones y una gran multitud. Los Reyes se despidieron afectuosamente, oyendo sin cesar aclamaciones entusiastas. En el tren real salieron con los Reyes los ministros y las autoridades de la provincia.

La guardia de honor en el palacio de Valladolid, se ha prestado por el regimiento de Africa, núm. 7, mandada por el señor coronel del mismo regimiento, D. Dionisio Mazorra, y la escolta de Sus Majestades, desde su entrada en la ciudad hasta su marcha, por los caballeros cadetes del colegio de caballería, mandados por sus jefes y maestros.

Antes de salir de Valladolid dejó la Reina en poder de la autoridad civil 6,000 duros para los establecimientos de beneficencia y sociedades de socorro.

De Burgos nos dicen ayer 3:  
«Ayer tarde, á las tres y treinta y cinco minutos paró en nuestra estacion el tren real, que fué recibido con una salva de vivas, hijos del entusiasmo de esta poblacion. SS. MM. y AA. se detuvieron en esta ciudad cincuenta minutos, durante los cuales recibieron á las autoridades y corporaciones en el elegante salón que se había preparado para el efecto. La ciudad ha construido un hermoso arco de triunfo sobre el ferro-carril, y

ya con la noche para sus rapiñas y ase-

sinan en pleno día. Yo haré un ejemplo. En efecto, cogió algunas gallinas dociles, á toles por las patas á los pinos en lo mas espeso del bosque, y siguiendo las tradiciones romanas del cazador marsellés construyó un pequeño puesto de hojas ocultándose en el escopeta en mano.

El zorro demostró aquel día que su reputacion de astucia es usurpada y que la fábula no es historia; cayó en la trampa como un lobo. El campesino hizo entonces el papel de la zorra de la fábula; apuntó al asesino en el momento que comia al paso algunas hojas amargas, como el gastrónomo que toma absinta antes de la comida, y le mató de un tiro.

No tuvo aquel zorro los honores de la sepultura; su cadáver fué clavado al tronc de un pino en el lugar mismo del crimen para servir de espanto y leccion á sus glotonos colegas.

Hé aquí retratado al noble animal (no se trata del campesino) que sirve para las bárbaras diversiones de algunos desocupados en un país que nos ha dado la ley Grammont, ley sabia que protege al animal contra el hombre.

Lo que no se comprende es que hombres como los ingleses, tan graves, tan razonables, tan lógicos, hayan inventado ó perfeccionado las riñas de gallos. He hecho esta pregunta á toda Inglaterra, á Inglaterra no me ha dado contestacion satisfactoria. Porque nada puede responder á ella ese país inventor de la ley Grammont.

Esta sucede allí, porque sí. Está prohibido maltratar á los animales; pero se permite que un gallo destroee á otro gallo á diez reales la entrada. Esos mismos ingleses harían tambien batirse á dos caballos en un circo para entretener á los necios?

—Oh no; ellos establecen enorme diferencia entre los seres de la creacion. Para ellos hay animales respetables y animales indignos de respeto. El gallo no es gentleman.

Si se tratase de crear títulos de nobleza al gallo debía considerarse como el mas noble de los animales; ha merecido la atencion de legisladores, de filósofos, de poetas. Su historia digna es de meditacion.

Entre los antiguos persas encontramos el gallo elevado á la dignidad de Dios. Los persas consideraban á esta ave como el principio de la vida y afirmaban que era hijo del sol. Entre los caldeos, pueblos

de astrónomos se tributaban las mayores consideraciones á este chantre, que con su poderosa voz saludaba la aparicion del sol como Memnon.

En la teogonia de Hesiodo el gallo está consagrado al sol. Los pueblos que faltos de revelacion adoraban al astro del día, no encontraron en la naturaleza mas que esta ave para la ceremonia de su culto y el servicio de sus altares.

Entre los griegos el gallo era considerado como el emblema de la salud, de la vida, de la fuerza. Se le sacrificaba á Esculapio para alcanzar la curacion de las enfermedades.

Sócrates, envenenado con la cicuta y sintiéndose morir, mandó irónicamente á sus servidores que sacrificasen un gallo al Dios de la medicina, al hijo de Apolo.

Hé aquí, pues, mezclada la historia mitológica del gallo á la historia de la mas grande filosofía de la antigüedad.

Cosa digna de atencion: Juan Jacobo Rousseau ha hecho un bello paralelo entre la muerte de Sócrates y la de Jesucristo.

Si la muerte de Sócrates, dice, es la de un sabio, la de Jesucristo es la de un Dios.

Voltaire se ha burlado mucho de esta frase, lo cual si en nada disminuye su belleza, disminuye en cambio mucho á Voltaire.

Ahora bien: en todos los antiguos cuadros que representan la Santa Pasion del Calvario, encontramos al gallo estendiendo sus alas y entonando su canto á un lado del árbol de la cruz, ó sobre una rama del jardin de los olivos.

Bella alusion á la frase *Prinsquam gallus cantet, ter me negabis*: me negarás tres veces antes que cante el gallo. El apóstol, tímido, niega tres veces, y en seguida el gallo canta: *et continuo gallus cantavit*.

Si pasamos ahora á los pueblos salvajes de Africa que habitan los oasis del gran desierto entre el Fezzan y la Nigricia encontramos el culto de la serpiente y el del gallo y groseras pinturas en lana representando ambos animales. Esto se comprende perfectamente: los pueblos que viven en la terrible vecindad de los leones, son naturalmente inclinados á rendir homenaje al ave que espanta á estos formidables cuadrúpedos.

*Metuenda leonibus ales*  
como dice el bello hemistiquio que es un proverbio latino.

Después de tantos héroes puede añadirse sin herir la dignidad del leon, que este intrépido inquilino del Atlas teme á tres cosas: al ruido de la mar, á la serpiente y al canto del gallo.

Lo del ruido de la mar y del canto del gallo, lo digo con referencia á aserciones de otros, no habiendo tenido jamás el honor de observar por mi mismo á un leon en libertad ante la mar tempestuosa ó en medio de un corral, pero afirmo por experiencia su miedo á la serpiente.

En 1844, mi amigo Bartolomé Lapommeraye recibió un hermoso leon destinado á la casa de fieras de Paris, y le detuvo quince días en su poder.

Siempre que Bartolomé Lapommeraye recibia uno de estos huéspedes, tenia la bondad de enviarme una escuela de invitacion á sus lecciones zoológicas. Como era el único invitado, podia hacer algunas experiencias sin temor á las contradicciones de los vecinos.

Un día descolgué de la pared una enorme serpiente, perfectamente diseada por el procedimiento Taxidémico de Adamson, y la coloqué silenciosamente durante el sueño del leon á dos pies de su jaula tendida en el suelo y enroscada en forma de columna salomónica. Hecho esto desperté al leon.

El monarca cautivo no me hizo el honor de despertarse con sobresalto, como hubiera sucedido á un ciudadano pacífico. Abrió el ojo izquierdo primero, después el derecho, se esperó pausadamente como el perezoso á quien le llama el trabajo, mostró los cuarenta dientes de sus mandíbulas, abriendo cuanto pudo su boca de caverna y púsose en fin sobre sus cuatro patas.

Su primer mirada fué dirigida á mí; advino sin duda que había hecho ruido para despertarle y con un movimiento desdenoso de espaldas quiso decirme: No valia la pena de abandonar el sueño por este átomo en dos pies.

Esto era humillante. Pero contaba con mi reptil diseado para vengarme de este régio desprecio.

El leon tuvo de repente un movimiento coarctivo de extraordinaria vivacidad, y dió un quejido que pareció salir de la tuberia de un órgano de catedral. Acababa de ver á la serpiente.

Se erizaron sus crines, sus ojos de oro se empañaron con tintas sombrías, contrajo los labios y descubrió la mandíbula superior; un calorífico invadió todo su cuerpo, después el movimiento de la vi-

da se detuvo en él; un terror glacial le había petrificado.

Sin entrar en mas amplios detalles que estarían fuera de su lugar bajo el título de este capítulo de corral, deduzco por esta observacion, que el leon conoce el miedo.

Puede decirse, sin embargo, para escusar al bécro cuadrúpedo que el terror que experimenta respecto á la serpiente es solo nervioso, ó bien que este noble animal enemigo de la perfidia y del engaño experimenta antipatia instintiva hacia un monstruo que se arrastra, se retuerce, ondea, silba y en nada se parece á los demas seres de la creacion.

El naturalista Saavers ha cometido, por consiguiente, un error queriendo adular al gallo. Este noble bipedo no teme nada y no retrocede ante ningun enemigo. Si espanta al leon es porque su canto es una sucesion de notas heróicas que revelan un corazon indomable y parecen cantar una victoria cierta antes del combate. En medio de la noche, cuando todos los animales se callan por miedo, duermen por necesidad ó merodean silenciosamente, solo el gallo entona su brillante cavatina, desprovista de toda clase de fanfarrones adornos, y pareciendo decir entre los peligros de las tinieblas, que él vela por la seguridad de todos. ¿Que hace el leon á las mismas horas? Merodea á hurtadillas, pónese en emboscada agazapándose ante un abrevadero de gacelas y se guarda muy bien de rugir, por miedo de atraer hacia sí una jauría de tigres ó una colonia de elefantes. Toda la ventaja está en favor del gallo, aunque desagrade á Saavers.

Desde la punta del pico hasta la punta de los espolones el gallo revela su natural valor; jamás su raja cresta palidece, jamás varia su ademán fiero, siempre está pronto al ataque, pronto á la defensa, siempre es á la vez centinela vigilante y soldado intrépido. Si coje con ligereza un grano de mijo, es por obedecer á una vulgar necesidad de la naturaleza, pero muy pronto levanta la cabeza, mira, escucha y agita sus espléndidas alas. La comida mas frugal satisface su hambre, encuéntrase en él la austera sobriedad de los mas cultiplidos héroes.

Dotado de belicosas facultades, nada desea mas el gallo que pasar su vida en medio de los cuidados de su familia, pero tiene en su instinto el sentimiento de su sino fatal. Sabe que está rodeado de peligros, y que su familia está destinada

á desde él á la estacion un gran número de mástiles adornados de escudos, trofeos, banderas y gallardetes hacian una visualidad muy agradable. La entrada de la sala de recepcion y del buffet se ha decorado rica y graciosamente.

La concurrencia ha sido grande, y pocas veces hemos visto mas animado que esta vez al pueblo de Burgos. A la vista de SS. MM. y AA. ha prorumpido mil veces en nutridísimos vivas; y cuando ha partido el tren, entre el estampido del cañon, el ruido de los cohetes y la armonia de las músicas ha habido un momento de inusitada animacion.

Acompañan á SS. MM. y AA. las autoridades y corporaciones, y una porcion de personas notables de la poblacion hasta Miranda de Ebro unos y hasta Victoria las primeras.

Ayer por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2.  
Esta redactada la circular dirigida por Mr. Drouyn de Lhuys á todos los representantes de Francia, cerca de las potencias extranjeras. Se asegura que en dicho documento, el ministro de los negocios extranjeros del imperio manifiesta la esperanza de que pronto podran reentablarse las negociaciones entre el gobierno de Italia y la Santa Sede.

Mr. de Goltz, embajador de Prusia, ha vuelto de su viaje á Carlsbad y ha celebrado una larga conferencia con Mr. Drouyn de Lhuys.

Trieste, 2.  
Algunos casos de cólera se han manifestado en Sira y otros puntos de la costa griega.

Es inexacto que la epidemia se haya desarrollado en Atenas.

Los periódicos de Puerto-Rico que ayer recibimos son del 30 de junio.

El 22 habia tomado posesion de la secretaría de la real audiencia, D. Ricardo Mendoza Roselló.

El azúcar se vendia en la capital de 4 á 4 1/4 pesos la clase selecta, y en Ponce y en Arecibo se habian hecho ventas á 3 y 3 1/2 pesos. El café, clase segunda, se colocaba para el consumo de 11 á 11 1/2 pesos.

Habia terminado la esposicion pública que se celebraba en la capital.

En la misma ciudad se habia presentado, segun *El Fomento*, una especie de epidemia que ha llevado muchos niños al sepulcro. El mal duraba de dos á tres dias.

S. M. habia tenido á bien promover al empleo de mariscal de campo, al señor brigadier segundo cabo de Puerto-Rico D. Antonio Pelaez y Campomanes, con cuyo motivo le obsequiaron los señores jefes y oficiales, de la guarnicion en la noche del 29 con una brillante se-

renata, habiendo sido además visitado con el mismo objeto por el excelentísimo señor capitán general y el señor brigadier de marina.

—El *Boletín Mercantil* de Puerto-Rico publica en su número del 26 de junio lo que reproducimos á continuacion:

«El sábado por la mañana entró en este puerto, procedente de Santo Domingo, el vapor mercante *Bahia Honda*; conduce á su bordo al señor regente que fué de aquella audiencia, D. José Bárbara Matos, varias familias que se trasladan á esta isla, 41 soldados y 417 confinados de aquel presidio. De estos individuos, parece que 80 pasarán á Vieques á las órdenes del gobernador de dicha colonia. También hemos oido que el vapor regresará inmediatamente á Samaná, para conducir á este presidio otro número de confinados que allí existe.»

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2.  
Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos á los precios siguientes:

3 por 100 francés, 67 7/10.  
4 1/2 francés, 97.  
Fondos mejicanos modernos, 46 3/4.  
Id. antiguos, 23 5/8.  
Consolidados turcos, 43 3/4.  
3 por 100 portugués, 47 1/4.  
5 por 100 italiano, 64-90.  
Cambio sobre Lisboa, 540.  
Crédito territorial francés, 1,251.  
Crédito Mobiliario francés, 740.  
Id. español, 458.  
Ferro-carril del Norte de España, 182.  
Id. de Alicante y Zaragoza, 315.  
Id. portugués, 200.  
Id. Lombardo, 481.

Se lee en el boletín del «Moniteur» que el gobierno francés continúa deseando que la combinacion que prevalece en los ducados alemanes esté conforme con el voto unánime de las poblaciones.

Idem, 3.  
El «Moniteur» publica un decreto prescribiendo la publicacion del tratado de comercio entre Francia y España.

Valencia (Irlanda) 2 (por la tarde).  
En las comunicaciones hechas por el cable submarino han sido inteligibles los signos hasta el medio dia, pero despues se ha interceptado la comunicacion, ignorándose la causa.

Florenca, 2.  
La «Italia», periódico, desmiente que Victor Manuel haya tenido una entrevista con el representante de Francia en Roma, Mr. de Sartiges, en Valderi.

No se confirma el rumor de que pueda tener efecto por ahora una entrevista entre el Papa y Victor Ma-

nael. Se cree en la posibilidad de esta tan solo cuando las tropas francesas hayan evacuado á Roma.

En otro lugar insertamos una carta del Sr. Ferrer de Couto, en la que hace el extracto de un artículo suyo contestando á otro de un abolicionista, cuyo extracto publicamos también. Nosotros, que tendríamos mucho gusto en poder seguir dando á conocer los escritos que ven la luz pública, tanto en pró como en contra de la esclavitud, nos vemos precisados á renunciar á ello, porque la índole de nuestro diario y sus cortas dimensiones nos vedan el hacerlo, siendo por consiguiente la carta del Sr. Couto lo último que sobre aquella cuestion damos en las columnas de LA CORRESPONDENCIA.

Van á comenzarse los ensayos para las funciones que el conocido concertista D. Enrique Spira se propone inaugurar en el jardín del Tivoli, sito en el Prado, frente á la Carrera de San Gerónimo.

Además del concierto vocal é instrumental, en el cual tomará parte dicho Sr. Spira con su instrumento llamado *Madera y Paja*, habrá automatatas, megófono y estudios microscópicos á luz artificial.

Tanto por la variedad como por la buena reputacion del mencionado artista, estas funciones prometen ser animadas; y si la empresa, en cuanto al precio de la entrada, procura ponerlas al alcance de todas fortunas, las aseguramos desde luego un feliz éxito.

A pesar de lo que dice *La Iberia*, podemos asegurar que no hay nada de las partidas, que sin fundamento alguno se aseguró que habian aparecido.

Segun nos escriben de varias provincias, el partido progresista permanece inactivo esperando únicamente las órdenes del comité central para obrar conforme al acuerdo del mismo, tanto en la cuestion de rectificacion de listas, como en la de nombramiento de representantes para el nuevo comité.

El *Tros de paper*, periódico humorístico que en dialecto catalán se publica en Barcelona, bajo la direccion de un escritor muy conocido en Madrid, adquiere cada dia mayor acogida y popularidad por su chispeante estilo y la oportunidad de sus sátiras y caricaturas. En algunas de las principales librerías de Madrid se hallan ya algunos ejemplares puestos al público.

Al *Monitor* escriben desde Madrid que el gobierno español piensa ajustar tratados comerciales con Inglaterra y con Portugal.

El gobierno anglo-americano no ha tomado ninguna decision respecto al pro-

ceso del expresidente Jefferson Davis. Se prohibirá á sus defensores visitarle.

El comandante de la estacion naval francesa en las Antillas, ha enviado un aviso de vapor á la ciudad de Cabo Haitiano, cercada por las tropas de Jerrard, para proteger á los súbditos franceses. La ciudad de Cabo Haitiano, fundada en 1670, ha sido muchas veces destruida durante las luchas intestinas que han asolado la republica haitiana.

La escuadra inglesa que debe ir á los puertos de Brest y de Cherburgo para la gran revista marítima se compone de seis navios blindados, tres fragatas y tres avisos de vapor. Acompañarán á esta escuadra muchos yachts pertenecientes á los clubs británicos.

Dice nuestro colega *Los Tiempos* que se susurra que el Sr. Cánovas ha escrito á mas de una persona importante de la situacion mostrando su desagrado por los nombramientos que se hacen para Ultramar.

A *Los Tiempos* le han engañado. El señor Cánovas no ha escrito semejante cosa.

Es completamente falso lo dicho por *La Regeneracion*, de que el corte pontificio habia negado á admitir como embajador de España al Sr. D. Salvador Bermudez de Castro. Nuestro colega debia procurar informarse con algun detenimiento antes de estampar en sus columnas noticias como la de que se trata, cuya falta de verdad es absolutamente completa.

Podemos asegurar á *La Iberia* que el sueldo relativo á la actitud del duque de la Victoria, lo recibimos de Logroño de persona autorizada. Por lo demás, nos complace leer en nuestro colega la declaracion de que sus palabras no significan otra cosa que el anuncio de una posible coincidencia, cual seria la de llegar S. M. á Logroño cuando el duque de la Victoria hubiera salido á tomar baños.

*Los Tiempos* califica ayer de desaire al general Pinzon el que se le haya nombrado para mandar la escuadrilla del Océano durante la permanencia de la corte en Zarauz. Se conoce que nuestro colega anda algo desorientado. De no ser así no se haria eco de una opinion que no puede abrigar nadie que sepa lo que pasa en las regiones oficiales, ó sea amigo de tan bizarro marino. No hay tal desaire, ni el general Pinzon tiene el menor motivo de queja de la actual situacion, á la que apoya y seguirá apoyando con su acostumbrada sinceridad.

Ayer recibimos el correo de la isla de Cuba con noticias de la capital, que alcanzan al 15 de julio.

Vuelve un periódico á estampar ayer en sus columnas el error de que son

60,000 rs. los que el Ayuntamiento satisface á su abogado consultor; y volvemos nosotros á desahacerlo, repitiendo que la gratificacion al consultor de la municipalidad es de 10,000 rs.

—Habíase recibido en la Habana, por la via inglesa, la nueva del cambio de gabinete, la cual era aplaudida por los cubanos.

—Se habia dado la orden para que desde 1.º de julio rigiese en la isla el sistema métrico decimal sustituyendo al antiguo en la contabilidad oficial.

—Es altamente plausible y honroso para el buen nombre del espíritu moral de nuestra armada el estado demostrativo publicado por la prensa de la Habana de los delitos y faltas cometidas por las dotaciones de nuestra escuadra en aquella isla durante el año de 1864.

De heridas graves no hubo ningun caso, como tampoco lo hubo en 1863. De las leves hubo dos en la clase de tropa, contra uno en 1863, y en dos de la clase de marinería, contra igual número en el año anterior.

En 1864 hubo un hurto en la clase de maestraza y dos en la de marinería, contra uno en esta última clase en 1863.

Las faltas de subordinacion en 1864 fueron uno en la clase de sargentos, tres en la de maestraza, tres en la de tropa y 27 en la de marinería; total, 34; en 1863 hubo uno en la clase de contramaestres, cuatro en la de maestraza, cinco en la de tropa y 31 en la de marinería; total, 41.

No hubo ninguna falta de respeto y consideracion á los jefes en 1864, así como en 1863 ascendieron á 21. Las de disciplina ascendieron en 1864 á 11 en la clase de contramaestres, 5 en la de sargentos, 14 en la de maestraza, 21 en la de tropa y 43 en la de marinería; total, 135. En 1863 ascendieron á 164.

En 1864 hubo 1 juego prohibido en 1863. No hubo ningun escándalo en tierra en 1864, al paso que en 1863 resultaron 11.

De primera desercion hubo 1 caso en la clase de maestraza y 11 en la de tropa; total, 12. En 1863 hubo 13 casos.

De segunda desercion 1 caso en 1864 contra otro en 1863, ambos en la clase de marinería.

Los casos de embriaguez en 1864 fueron 2 en la clase de maestraza, 2 en la de tropa y 58 en la de marinería; total, 62. En 1863 fueron 29.

De lo anterior resulta que en 1864 hubo 1 herido leve, 2 hurtos, 21 faltas de disciplina y 33 casos de embriaguez más que en 1863, y 7 faltas de subordinacion, 21 idem de respeto á los jefes, 4 juegos prohibidos, 11 escándalos en tierra y 1 primera desercion menos que en 1863, siendo de notar que las faltas graves no se han aumentado en 1864.

—En el mes de junio último se recaudaron en las administraciones de Rentas terrestres de la isla 438,491 pesos, resul-

á servir de pasto á la glotonería humana. Hé aquí lo que le dá esa fisonomia de perpétua inquietud y ese aspecto de galante caballero, siempre pronto á entrar en lid, y cantándose siempre á sí propio la fanfarria del torneo.

Véase, pues, cómo los mas preciados dones de este mundo, la belleza, la gracia, la fuerza, el valor, la inteligencia, la lealtad, no pueden evitarnos cuidados y las desgracias de este mundo.

El gallo tiene graves motivos de continua angustia. En primer lugar, tiene siempre un cuchillo de Damocles suspendido sobre su cresta; este es un peligro personal, y para él es el menor. Una numerosa familia está confiada á su guarda, familia espuesta á los apetitos domésticos y á los ataques del exterior. Durante el dia hay peligro por el lado de la puerta, durante la noche por el de la brecha.

Dos enemigos le amenazan sin cesar; el cocinero y el zorro. Contra el enemigo interior el valor y la defensa son inútiles; preciso es resignarse, envolver la cabeza en las alas y vestir luto; pero contra el enemigo exterior ya es otra cosa; á éste no se resigna.

Cuántos combates heroicos han alumbrado las estrellas en los corrales que no han sido contados, ni en boletines, ni en periódicos!

En una noche sombría, y como dice el poeta, durante el favorable silencio de la luna, un zorro ingeniero que ha abierto brecha al través de los muros de un gallinero, ó proporcionándose un camino subterráneo, trabajando de zapa y favorecido por un terreno blando, está á punto de asaltar la plaza.

Las gallinas duermen el pico bajo el ala con el feliz descuido de la estupidez.

El vigilante gallo no duerme jamás: centinela avanzado, prestó oído á misteriosos ruidos con mayor atencion. Escucha inmóvil como el ibis el trabajo subterráneo del ingeniero, y no contando más que con él para combatir al enemigo, no da el grito de alarma, no interrumpe ningun sueño.

De pronto un ruido siniestro turba la calma de la noche; la mina estalla.

Las gallinas despiertan sobresaltadas; el zorro cae sobre la familia como el lobo sobre el rebaño; oye un horrible estruendo de aletazos y chillidos de desolacion. Aquello es la miniatura en un corral de una ciudad tomada por asalto.

Se ha visto á héroes abandonar una

ciudad sorprendida durante la noche por un enemigo implacable; se vió al bravo Eneas huir de Troya; el gallo, único defensor de una plaza desguarnecida, es mas valeroso que el hijo de Anquises y de Venus; aunque tuviera veinte salidas por donde escapar permanecería en el campo del honor, y no retrocediendo ni ante el tigre ni ante el buitre, claro es que no ha de hacer al zorro el honor de temerle.

Precipitase sobre el bandido nocturno con la impetuosidad de hippogrifo, cae sobre él y le desgarra con sus espolones de acero, y picoteale en el hocico para arrancarle los ojos; le espanta con roncacos y estridentes gritos que parecen salir del pecho de un leon y no de la garganta de un ave. El zorro, aturrido por esta defensa y magullado á aletazos, espilonazos y picotazos abandona el corral con la cabeza baja, arrastrando su larga cola y haciendo formal promesa de no atacar en adelante sino corrales desprovistos de gallos.

Una viva agitacion sucede á esta batalla; las gallinas, temblando, arreglan su desbaratado plumaje; el gallo se sube fieramente á un palo, y anuncia el mismo á los caseríos y aldeas inmediatas, la victoria que acaba de alcanzar.

Cuando la zorra no encuentra mas que gallinas, hace una devastacion horrible; degüella todo lo que cae bajo sus dientes; apaga su apetito en sangre y carne fresca, y despues de esta orgia de bandido, pensando en el dia de mañana, lévase abundantes provisiones á su cueva.

La fábula ha dado al zorro la gran reputacion de astucia que la Biblia solo concede á las serpientes.

Todos los animales están dotados de un instinto maravilloso, que consiste en la astucia, constantemente ejercida en provecho de sus necesidades.

El zorro no es mas astuto que cualquier otro animal, y la naturaleza le ha dado una cola enorme y pesada que hace mucho ruido entre las yerbas altas y las malezas, prestándole así funesto servicio cuando procura andar á caza. Por su parte, el gallo, cuyo oído es maravilloso, oye ondular desde lejos la cola del zorro, cuando en mitad del dia se pasea por entre sus gallinas, y entonces dá un grito de alarma, cuyo sentido solo comprenden las gallinas estúpidas y glotonas; continúan ellas picoteando al través de los campos, y el gallo, que en el

endo es buen esposo, vése obligado á hacerlas entrar en la vecina casa, donde la presencia del hombre les garantiza completa seguridad.

Durante una larga temporada que he pasado en la quinta de Fontainieu, magnífica propiedad del conde Julio de Castellane, he observado entre otros hechos de historia natural una curiosa historia del gallo.

Gran número de gallinas habian contraido la costumbre de ir á merodear á la linder de un bosque de copudos pinos y cuyos senderos estaban cubiertos de plantas y flores silvestres. El gallo, *vir grex*, conductor de esta banda, parecía muy contrariado por aquella costumbre de merodeo; pero con esa galantería complaciente de que es modelo poco imitado, callaba sus justos temores para no turbar los inocentes placeres de su familia vagabunda. Todo pasó bien durante cierto tiempo, y nada parecía justificar las aprensiones del ave vigilante.

Un zorro atraído por el olor de las plumas, un viejo bandido que perdía su tiempo en rondar durante la noche al rededor de un gallinero guardado por ganjos como el Capitolió, concibió el atrevido proyecto de hacer durante el día la caza que sus colegas hacen ordinariamente entre las tinieblas, descendió desde las alturas del bosque con la precaucion de un veterano, ocultándose en su camino tras los grupos de plantas que crecian entre los pinos, y llegado al terreno de las gallinas, accedió la mas aventurera y la cogió con tanta presteza que la agonía y la muerte fueron instantáneas sin que ningun grito delator, ninguna voz de socorro llegase á oídos del gallo.

Llegada la hora tan proverbialmente precoz de acostarse las gallinas, el gallo tocó retirada, y viendo desfilar su compañía hizo señales evidentes de inquietud; una gallina faltaba al llamamiento.

Una vez en el patio el ave vigilante, dejó oír notas fúnebres completamente nuevas en el repertorio musical de los gallos. Trabajo perdido. El campesino estúpido no comprendia el idioma de los gallos; impuso silencio al cantor, como se hace en el teatro con un tenor que desafina, y cerró la puerta del patio.

Al dia siguiente las aturdidas gallinas volvieron á tomar el camino del bosque, á pesar de los reiterados avisos del gallo. Este dia redobló su vigilancia; el noble guardián é hizo los mayores esfuerzos

para impedir que las locas merodeadoras se apartasen demasiado de su vista; pero fue en vano que se multiplicase en todos los sitios peligrosos por donde se aventuraban sus compañeras. Llegada la noche faltó otra gallina al llamamiento. El zorro habia triunfado dos veces.

Renovó el gallo sus quejas á la entrada del corral, y hasta se insurreccionó contra el campesino, como pará demostrarle con esta inusitada desobediencia que habia peligro en la morada, y que convenia vigilar las inmediaciones.

El campesino se obstinó en su estupidez.

Entonces el gallo, no teniendo ya confianza mas que en sí mismo, tomó una enérgica resolucion y dejando á un lado la tolerancia y las consideraciones, condújose como uno de esos perros de ganados que al tr las ovejas por los caminos ejercen á retaguardia de ellos activa policía, tratando con inteligente rudeza á las que por espíritu de vagancia ó distraccion se apartan de sus compañeras. Nuestro gallo estiró sus alas, manejó diestramente el pico y los espolones; dió gritos desconocidos á sus sultanas y les atajó violentamente el camino del bosque.

Las gallinas no comprendian este cambio de carácter, y miraban á su señor y dueño con estupefaccion. Algunas quisieron usar del privilegio de su favoritismo, y osaron violar la consigna y el limite que les trazaba un pico imperioso, pero el gallo les impuso tan severo castigo que obligadas se vieron á respetar la ley. La banda retrocedió murmurando de tal arbitrariedad, y momentos despues olvidándolo todo enemigo de su natural aturdimiento picoteaban en sitio seguro y al abrigo de las rapiñas de los zorros.

A la semana siguiente el campesino, atravesando por medio del bosque para coger setas, vió sobre las yerbas dos pedazos de alas ensangrentadas; examinó las y reconoció plumas de corral pertenecientes á la especie de gallinas llamadas de Berberia. Fue este un rayo de luz. Recordó las dos sublevaciones del gallo y de buen grado hubiérase podido perdon por su comportamiento de poder este comprender sus escusas. Aquellos sangrientos rastros probaban crimen de zorro. Era preciso, pues, vengar la sociedad del corral.

Esto es ya demasiado, exclamó el campesino; los zorros no se contentan

tando un aumento de 13,623 pesos. comparando estos productos con los de junio del año anterior.

La renta de Loterías continúa con un crecido aumento.

Habiase verificado en la Sociedad Económica de la Habana el acto de colocar en el salón de sesiones el retrato del Excmo. Sr. D. Francisco de Arango y Parreño, á cuya ceremonia acudieron el capitán general y un lucido convite.

El ejército de la isla había quedado definitivamente organizado en 9 regimientos de infantería de á dos batallones, y 4 de estos sueltos de cazadores, todos de á mil plazas cada uno; en dos regimientos de caballería de á 3 escuadrones; un batallón de ingenieros de 8 compañías y 2 regimientos de artillería, uno de á pié y otro de montaña, el primero de á 2 batallones y una montada. La guardia civil y las milicias no han sufrido alteración, y contando sus fuerzas con las del ejército, se pueden calcular todas aproximadamente en 36,000 hombres y 4,000 caballos.

Habia fallecido la esposa del bizarro coronel Sr. D. Enrique Sanz, causando tan triste pérdida gran sensación y profundo pesar en cuantas personas tenían el gusto de tratar á la virtuosa y simpática señora.

Dice la Revista Militar de la Habana: «Al brigadier D. Baldomero de la Calleja y Piñero se le ha significado por el ministerio de la Guerra al de Estado para la gran cruz de Isabel la Católica.»

El general segundo en jefe que era del ejército de Santo Domingo, D. Juan José del Villar y Flores, ha sido significado por Guerra para la gran cruz de Carlos III. Al brigadier de artillería D. Víctor Marina y Ventura, le ha sido concedida la cruz de tercera clase de la orden del Mérito Militar.

En algunos puntos de la isla se había presentado la langosta en grandes cantidades, y se atribuía su presencia á la falta de lluvias.

Según escriben de Trinidad, un tren de aquel ferrocarril había descarrilado, ocasionando varias desgracias.

La salud pública era buena en toda la isla.

El 11 llegaron á Santiago varios buques procedentes de Santo Domingo con tropas y familias dominicanas.

Las noticias de Santo Domingo que recibimos ayer con el correo de la Habana son pocas, y sus fechas anteriores á otras noticias que se tienen en Madrid.

Una carta de Santiago dice:

«A las nueve de la mañana del domingo entró en nuestro puerto el vapor Aquila, procedente de Santo Domingo, de donde salió á las ocho de la mañana del día 22.»

En este vapor vienen 31 dominicanos, 76 individuos de tropa, 30 oficiales y 4 señoras peninsulares. En Santo Domingo quedaban aun varias familias, que se embarcarán en la primera ocasión, y el Aquila es el que ha conducido mayor número de emigrados. Sabemos que regresará mañana martes para ayudar en el abandono de ese punto.

Los rumores de una invasión por los haitianos toman cada día mayores creces y eso hace que se vean emigrar en tan crecido número cuantas familias habitan la isla. Los dominicanos, por su parte, oponen mil esfuerzos para contener la emigración, haciendo ofrecimientos de garantías á los que se quedan en el país, pero la generalidad prefiere renunciar á cuanto posee allí, lanzándose fuera de su patria.

Con fecha 3 de julio se sabía que para el 15 de 20 debía quedar evacuada la tierra dominicana por las fuerzas españolas.

Se nos ha asegurado que la numerosa clase de empleados cesantes residentes en Madrid tratan de ponerse de acuerdo para gestionar y dar sus votos á aquel ó á aquellos candidatos que se comprometan á sostener con insistencia en el Congreso la formación y planteamiento de una buena ley de empleados. Es probable que al efecto celebren una reunión en los salones de Capellanes para ponerse de acuerdo sobre este y otros puntos.

En la probabilidad de unas próximas elecciones empiezan ya los cálculos y las estadísticas, y todos los partidos se las prometen muy felices. Los progresistas son los que más lisonjeros resultados esperan en caso de que salgan del retraimiento y creen que triunfarán sus candidatos en casi todas las grandes capitales y en otros muchos puntos, logrando mayoría en el Congreso. Por su parte los moderados se fiaron con la idea de que la rebaja del censo de los males muy favorable en varias provincias y especialmente entre la población rural. Los demócratas consideran seguro el triunfo de muchos de sus hombres más notables y hasta se señalan ya algunos distritos donde cuentan con mayoría. El gobierno, en cambio, fiado en la lealtad de su conducta y la bondad de su política expansiva, tolerante y legal, no puede dudar de que alcanzará una respetable mayoría.

No es cierto que el oficial mayor del ministerio de Fomento D. Félix Martín Romero, haya presentado la dimisión de su cargo, ni haya pensado en ello. Lo que se ha hecho, guiado de un sentimiento de delicadeza que le honra, es presentarse hace días á su jefe el señor marqués de la Vega de Armijo y manifestarle que se creía comprendido en el real decreto que anula los ascensos dados fuera de la ley de presupuestos, toda vez que sin haber disfrutado el sueldo de 35,000 rs. anterior al de 40,000, le habían dado este sueldo que actualmente

discuta. En su vista el señor ministro de Fomento quedó en resolver en su día lo que proceda.

Ha sido nombrado alcaide de la cárcel de Granada D. Salvador Peña, cesante de igual destino en Cádiz; y para igual puesto en Cádiz ha sido nombrado D. Luciano Lombra, que también había ocupado el mismo destino.

Ayer ha llegado de las provincias del Norte, de paso para Lisboa, el señor conde de Villarreal con su esposa.

Dícese que el Sr. Cavalquini, encargado de la legación de Italia en España, obtendrá pronto un ascenso, en recompensa del celo con que ha defendido los intereses que le estaban encomendados.

Ha sido nombrado oficial del archivo del ministerio de la Gobernación el entendido y simpático joven D. Francisco Noguera y Velasco.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 600 fanegas de trigo, de 3'400 á 4'350 escudos fanega; la cebada de 2'100 á 2'250, y la algarroba á 2'200.

La temperatura á las nueve de la mañana de ayer era incómoda calurosa en la Península que anteaer.

El termómetro no marcaba arriba de 29 grados en el punto donde más calor hacía, que era Alicante. En Búrgos no pasaba de los 14 grados y en Madrid señalaba 20.

A la misma hora se hallaba el cielo con más ó menos nubes en casi todas las principales ciudades.

La mar estaba picada en San Fernando y Alicante, y bella en los demás puertos.

Durante el mes de junio último se ha suministrado por la Casa de Socorro del quinto distrito trescientos setenta y dos honos á los pobres de la parroquia de San Martín, trescientos cuarenta y cinco á los de la de San Ginés, quinientos doce á los de la de Santa Cruz, y ochocientos cincuenta y ocho á los de la de San Luis. Además, por el cuerpo facultativo de dicho establecimiento se han asistido á domicilio doscientos catorce enfermos, doscientos cinco en consulta y socorrido noventa y siete accidentes. También se han entregado por cuenta del mismo quinientos cincuenta reales para lactancias, y mil ciento diez y ocho para baños.

La empresa del teatro de la Zarzuela trata de ajustar para la próxima temporada á la simpática y distinguida artista doña Consuelo Montañés, que tantos aplausos supo conquistar el año último en el coliseo de la plazuela del Rey. Celebraremos que el Sr. Salas aproveche la ocasión de hallarse sin compromiso aquella artista que tantas simpatías tiene entre el público madrileño.

Ayer noche ha salido para su destino el secretario del gobierno de Leon don Manuel Echaburu.

El sábado se pondrá en escena en el teatro de Rossini la ópera Martha.

Se cree que el 6 se hallarán ya de regreso Tamberlik y la Nauffier Didier.

El censo de la ganadería se verificará precisamente el 24 de setiembre próximo. Es un trabajo difícilísimo y del cual nos prometemos grandes resultados. Las operaciones que hay que hacer para llevarlo á cabo septuplican el número de las hechas para el censo de la población. Como quiera que en España la raza humana no es más que una, las operaciones han partido bajo esa base solamente; y como la ganadería se compone de razas diferentes, de las cuales hay que recoger datos sobre su movimiento, su edad, su oficio, destino ó aplicación, resulta ser, como hemos dicho, muchos los pasos que hay que dar para lograr el fin que se propone el gobierno. España tendrá en breve preciosos datos sobre el ganado caballar, asnal, cruzado, bovino, ovino y moreno; y muy curiosísimos é importantes también sobre cría del gusano de seda, aves de corral, abejas y cochinilla. También se han recogido noticias muy importantes sobre animales dañinos á la agricultura. Si se logran los resultados que se esperan, la estadística de la ganadería española sobrepasará en mucho á todas las de Europa.

Por el ministerio de Fomento se han expedido reales cédulas de privilegio de invención: á favor de D. José Alfonso Lambat de un carruaje de vapor para vías terrestres; á D. Edmundo Pablo Enrique Gaudouin de una máquina para fabricar toda clase de redes de alambre; y á D. Jorge Menard de un sistema de soportes para toda clase de ejes.

De un día á otro quedará firmada la escritura de arrendamiento del teatro Real á favor del Sr. Caballero, venidas ya las dificultades de tramitación que lo habían demorado.

El apreciable é inteligente joven don José María Calva y Teruel, oficial que fué del gobierno de Granada y últimamente del de Madrid, ha dejado de pertenecer á la redacción de El Leon Español.

El Sr. Rivero (D. Nicolás María), que llegó anteañoche á Madrid, se encuentra ligeramente enfermo.

Anteaer falleció un horchatero en la Corredera de San Pablo, en cuyo testamento había una cláusula, según la que, si fallecía en verano y antes del despacho de la horchata, disponía se diese la hecha para el día á los acogidos del Hos-

picio. Así se ha cumplido; pues habiendo muerto por la mañana, su familia puso á disposición del director del Hospicio ochenta cuartillos de horchata, quien los distribuyó en el establecimiento; no sin mandar á los que refrescaron rogase á Dios por el alma del difunto.

Siguen algunos periódicos haciendo indicaciones gratuitas acerca de si se han convenido ó no condiciones para que los progresistas abandonen el retraimiento. Prescindiendo de lo insidioso de tales indicaciones, nosotros podemos asegurar que no existen, que no pueden existir mas condiciones que el firme propósito del gobierno actual en hacer que se respeten las leyes y sea una verdad incuestionable la libertad de los comicios, para que todos los partidos puedan luchar dentro de la ley en el campo electoral.

Hoy por la noche se hará un nuevo ensayo en casa del baron Baillet, del alumbrado de gas atmosférico que dicho señor quiere establecer entre nosotros. Gran número de personas han sido invitadas al efecto.

La concurrencia en el establecimiento de baños de Peralta es cada día mas numerosa, según nos dicen personas que de allí regresan, tan satisfechas de la eficacia de aquellas aguas, como del esmerado trato que reciben los bañistas.

Por el correo de la Habana llegado ayer á Madrid, hemos recibido una exposición que dirigen á S. M. varias personas de la isla, suplicándole que se suspenda, por ahora, el intentar hacer reformas políticas en aquella Antilla, concretándose al orden administrativo y económico las que se proyecten y realicen.

Nuestro ilustrado corresponsal de Gibraltar nos escribe habiéndonos de los exámenes que tuvieron lugar en el Colegio de San Bernardo, establecido en aquella plaza, los días 17, 18 y 19 del mes pasado.

Los discípulos revelaron los conocimientos que poseían en los difíciles ejercicios en que se puso á prueba su talento y aplicación, contestando perfectamente á cuantas preguntas se les dirigieron sobre religion, moral, historia, física, filosofía, química, historia natural, teneduría de libros, matemáticas, geografía, latin, griego, español, inglés, alemán, francés é italiano.

El día 10 del corriente, y hora de las once de su mañana, se venderán en el Monte de Piedad, en pública licitación, las alhajas de oro, plata y pedrería empuñadas en junio del año de 1864, las cuales estarán de manifiesto en la sala de almonedas el día 9. Los empeños de alhajas hechos en julio del año anterior solo podrán renovarse ó desempeñarse hasta el 31 del presente mes, en cuya fecha pasarán á la sala de almonedas para su venta, las que resulten existentes.

Difícilmente podrá reunirse mayor número de inexactitudes que las contenidas en un suelto de La Regeneración de anteaer hablando de las casas de juego. En ningún tiempo en que la union liberal ha estado en el poder, se ha autorizado la existencia de las casas de juego pública ni clandestinamente; jamás se ha exigido á nadie contribuciones no autorizadas por las leyes: cuanto se diga en contrario es una inexactitud por lo menos. Es también completamente falso que la póliza garantice en la actualidad la existencia de ningún garito, y aun pudiera calificarse de calumniosa la asercion de que se le exige la menor contribucion: si á La Regeneración la han ase gurado que en la noche del 13, cuando dicen que se tenía que cayera el ministerio, se albergaban en esas casas personas preparadas á dar el grito de revolucion, ó la han engañado miserablemente, ó tales personas no tenían conexión ninguna con la union liberal, que es y será un partido de orden, resuelto á respetar y hacer que se respeten las leyes. Por lo demás, si las casas de juego son hoy perseguidas en el modo y forma como La Regeneración desea, busque nuestro colega la explicacion en el respeto que el actual poder guarda al derecho constituido, y puede que la halle, mal que le pese, muy favorable á la union liberal.

Las desgracias, peligros y desengaños que hasta aquí han sufrido los enfermos por las drogas pauscahondas, desaparecen al presente ante la certidumbre de una radical y pronta curación mediante La deliciosa revalenta arabica du Barri, de Londres, que restablece en su perfecta salud los órganos de la digestion, los nervios, los pulmones, el hígado, la membrana mucosa, hasta los mas estenuados; cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, flemas, flatos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, vahidos, ruido en los oidos, acedos, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupitos, calambres, espasmos de estómago, insomnios, toses, opresion, asma, bronquitis, flatos (conuncion) sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebre, catarros, histérico, nevralgia, vicio de la sangre, hidropesía, falta de frescura y de energía nerviosa.

Estratos de 60,000 curaciones.—Número 52,081: el duque de Pluskow, de una gastritis.—Núm. 50,426: el conde Stuart de Dedes, par de Inglaterra, de una gastralgia, con todos sus padecimientos nerviosos, espasmos, calambres y náuseas.—Núm. 49,342: señora María Joly, de 50 años, de constipados, indigestiones, ataques de nervios, asma, toses, flatos, espasmos, calambres y ná-

seas.—Núm. 36,418: el doctor Minster, de calambres, espasmos, malas digestiones y vómitos diarios.—Núm. 31,328 Mr. Patching, de hemorroides.—Núm. 46,270: Mr. Roberts, de una concuncion pulmonal, con toses, vómitos, constipados, indigestiones y sordera de 25 años de edad.—Núm. 46,210: el doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago que le hacia vomitar quince ó 16 veces por día durante ocho años.—Núm. 46,218: el coronel Watson, de gota, neuralgia y constipados pertinaces.—Núm. 18,741: el Dr. Shorland, de una hidropesía y constipado.—Número 49,422: Mr. Baldwin, de la mas completa decadencia y parálisis de miembros á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53,800: Mlle. Gallard, calle de S. Miguel el Grande, 17, en Paris, de una fisis pulmonal, después de haber sido declarada incurable y de anunciar que solo le quedaban algunos meses de vida.

La Revalenta ha hecho 60,000 curaciones de enfermedades que habían resistido á todos los demás remedios. Casa du Barri, calle de Valverde, 18. Véase el anuncio que publicamos en lugar correspondiente.

## SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Sebastian, 3. A las cuatro y cuarto llegó el tren real á la estacion, que está decorada con un lujo extraordinario, lo mismo que todo el tránsito hasta las casas consistoriales.

El gobernador, todas las autoridades de la capital y las personas mas distinguidas esperaban en el anden.

La régia comitiva se ha dirigido á la catedral y desde allí al ayuntamiento, donde se ha servido un abundante refresco, y han felicitado á la real familia las autoridades.

A las cinco y cuarto han salido los augustos viajeros para Zarauz. El entusiasmo es inmenso, como si quisieran con tantas muestras de adhesion desvanecer hasta la mas ligera sospecha de asentimiento á las indicaciones de ciertos periódicos.

Gran número de forasteros ha acudido.

Parte de la guarnicion que ha de prestar servicio á las reales personas, acampa en tiendas á orillas del mar.

Segun dice una carta de Vilo, el duque de Valencia tiene el propósito de comprar aquellos baños, y mejorarlos de tal manera, que pronto puedan competir con los tan celebrados de Carratraca, para lo cual proyecta abrir una carretera que, partiendo de Vilo, empalme con el camino real de Loja; además edificará casas y hermosos paradores.

Anoche tuvimos el gusto de recibir el primer número del nuevo colega que, con el título de El Internacional, y escrito en francés y español, viene á aumentar el número de los periódicos de Madrid. Saludámosle con aprecio y le deseamos larga y próspera vida.

El día 13 del actual S. M. la Reina Cristina se trasladará á la casa llamada de Aguirre, que ha tomado en Zarauz. En ella continuará la angusta y desgraciada señora todo el tiempo que S. M. la Reina Isabel prolongue su estancia en Guipúzcoa.

Dice La Epoca:

«La duquesa de Tetuan saldrá de Madrid el 10 del actual. No va á Alemania, sino á Bayona, donde la condesa del Montijo la traerá un oculista alemán para ver de mejorar sus dolencias. El duque de Tetuan permanecerá en Madrid desde el 8 al 20, durante cuyo tiempo irá á Biarritz el general Serrano, duque de la Torre.»

Hemos dicho y repetimos que no hay dato alguno oficial que anuncie una entrevista entre nuestra reina y los emperadores de los franceses. Todo lo que sobre tal suceso se habla no pasará de conjeturas, y anoche La Epoca hace las siguientes:

«Sin estar en los secretos de las Tullerías ni en las intimidades de la corte de España, insistimos en pensar por nuestra cuenta, contra todo lo que se cree generalmente, que tendrá lugar desde el 23 de agosto á primeros de setiembre la entrevista de las familias reales de España y Francia.»

Como este suceso no tiene un carácter político, no va á dar lugar á solemnidades de ningún género: siendo en gran parte un hecho privado y de mútua cortesía, no es de extrañar que hasta ahora no se sepa de un modo oficial.

El día 27 el emperador y la emperatriz habrán despedido á la reina de Inglaterra, después de las grandes maniobras en que tomarán parte las escuadras de la Francia, de la Gran Bretaña y de Italia. Qué obstáculo puede haber para que Napoleón III, á bordo de la flota imperial, se presente algunas horas después en Guetaria? Como sabemos que el emperador y la emperatriz lo desean, y que su presencia en España será vista con agrado por nuestra reina y su augusto esposo, nos parece bien improbable la no realizacion de un suceso que viene anunciándose hace tiempo. Si no oficia-

les, sobre el han mediado comunicaciones de índole amistosa é íntima.»

El sábado próximo dará principio la solemne novena del gran padre de la Providencia, el glorioso San Cayetano de hiene, en su iglesia titular, calle de Embajadores. Todos los días habrá misa mayor con manifiesto por la mañana y ejercicios por la tarde, predicando varios oradores de los más conocidos en Madrid por su elocuencia y religioso fervor, y el 7, día de la fiesta principal, asistirá una brillante y numerosa orquesta.

Hecha ya la division del terreno, se han puesto á la venta pública nueve solares correspondientes á la segunda manzana del barrio que ha de construirse entre el Prado y el Retiro.

Anoche recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 3. En el Banco de Francia el numerario ha aumentado en un millon de francos, la cartera en 19 millones, los depósitos particulares en otros 19 millones y los billetes continúan sin alteracion. En Londres el descuento ha subido á 4.

Se han concedido los honores de jefe de administracion civil al antiguo empleado del ministerio de la Gobernacion, hoy jefe de negociado de la direccion de la deuda, D. Ramon de la Horta Posada.

Anteaer se verificó el enlace del señor D. Fermín de la Puente Apecechea con la señorita doña Rafaela Lopez Guizarro, hermana del director de La Patria, presunto gobernador de Cáceres.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/10; el exterior, á 00 0/10; la diferida, á 00 0/10; la amortizable, á 29 1/2; el 3 por 100 francés, á 67-97 1/2, y el 4 1/2, á 97-25.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/4 á 7/8.

El Diario Español dedica hoy su primer artículo de fondo á demostrar la conveniencia de la organizacion de los comités electorales de union liberal, y aconseja á sus correligionarios que cooperen á la realizacion de este pensamiento.

El Sr. Rios Rosas araba de dar una nueva muestra de la nobleza de sus sentimientos, dando al olvido un agravio y haciendo espontáneamente que se aice una condena impuesta á un editor del Diario Español, á consecuencia de proceso formado por un artículo que este periódico publicó hace algun tiempo.

Con este motivo El Diario Español dice hoy, que aunque no se deja aventajar por nadie cuando se trata de luchar y contender, tampoco sabe ni quiere pecar de desagradecido, y se complace en consignar en sus columnas este hecho, y en manifestar su gratitud al Sr. Rios Rosas, á cuyos talentos y á cuya rectitud ha hecho siempre justicia.

En una carta que publica un periódico, se dice que la reunion democrática celebrada en Zaragoza, tenia por objeto dar fin á las desavenencias que existen entre algunos miembros del partido, y que á este fin se había diferido la reunion hasta la llegada del Sr. Castelar.

Parece que en Bilbao va á publicarse un folleto de D. Antonio de Trueba, titulado Defensa de un muerto, en contestacion á los cinco artículos que aparecieron en las columnas de La Soberanía Nacional, debidos á la pluma de D. Manuel Sanchez Silva.

El gobierno prusiano ha aprobado el proyecto de un ferro-carril entre Posen y Varsovia. Esta nueva linea pone al comercio de Prusia en comunicacion directa con Lodz, la ciudad industrial más importante del reino de Polonia.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 2.

Efect. públicos	Ult. pr.	De á 2000...	Ult. pr.
Cons. leont.	41-00	De á 2000...	00-00
Id. fir. de mes	41-50	De jun. 2000.	00-00
Id. fin. pr.	00-00	De agos 2000	87-00
Dif. al. cont.	38-40	De mar. 2000	00-00
Id. fin. de mes	00-00	De julio 2000	00-00
Amort. de 1.	00-00	Obrs. públ.	80-00
Idem de 2.	20-00	Can. Isabel III	104-00
Personal.	22-30	Oblig. de E	78-00
Billetes hip.	82-25	Banco Españ	130-00
Carret y socs.		Crd. de Esp.	1.900
De abril 4000	86-00	Id. Mov. esp.	1.900

Londres á 90 d. fecha. 49-10  
Paris á 8 d. vista. 5-00  
CAMBIOS. Barcelona, h. .... 3/8 p  
Cádiz, d. .... 1 1/4 d  
Málaga, h. .... 1/2 d

ESPECTACULOS PARA HOY.

Principe Alfonso. — A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Exposicion de figuras de cera. Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo. —Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, á rs. persona mayor y 2 los niños.

Galeria de figuras de cera. — Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer á las once. Entrada 4 rs. y 2 los niños.

Campos Eliseos. — A las 8 1/2. Macbeth.

CONVENIO INTERNACIONAL, PUBLICADO EN LA GACETA DE AYER, PARA MEJORAR LA SUERTE DE LOS MILITARES HERIDOS EN CAMPAÑA, Y FIRMADO EN GINEBRA EL 22 DE AGOSTO DE 1864.

S. M. la Reina de España, S. A. R. el gran duque de Baden, S. M. el rey de los belgas, S. M. el rey de Dinamarca, su majestad el emperador de los franceses, S. A. R. el gran duque de Hesse, S. M. el rey de Italia, S. M. el rey de los Países-Bajos, S. M. el rey de Portugal y de los Algarbes, S. M. el rey de Prusia, la Confederación suiza y S. M. el rey de Wurtemberg, igualmente animados del deseo de mitigar, en cuanto de ellos dependa, los males inseparables de la guerra, de suprimir los rigores inútiles y de mejorar la suerte de los militares heridos en los campos de batalla, han resuelto celebrar un convenio al efecto, y han nombrado por sus plenipotenciarios, a saber:

S. M. la Reina de España, á D. José Heriberto García de Quevedo; el gran duque de Baden, á D. Carlos Augusto Irodruk; el rey de Italia, á D. Juan Capello y á D. Félix Boroffis; el rey de los Países-Bajos, á D. Bernardo Ortiunus Teodoro Enrique Westenberg; el rey de Portugal y de los Algarbes, á D. José Antonio Marqués; el rey de Prusia, á don Carlos Alberto de Kamptz, á D. Godofredo F. F. Loefler y á D. Jorge Hermann; la confederación suiza, á D. Guillermo Enrique Dufour, á D. Gustavo Moynier y al Sr. Samuel Lehmann, y el Rey de Wurtemberg, á D. Cristóbal Ulrico Hahu; los cuales, después de haber canjeado sus poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1.º Las ambulancias y los hospitales militares serán reconocidos neutrales, y como tales, protegidos y respetados por los heligerantes mientras haya en ellos heridos ó enfermos.

La neutralidad cesará si estas ambulancias ó hospitales estuviesen guardados por una fuerza militar.

Art. 2.º El personal de los hospitales y de las ambulancias, incluso la intendencia, los servicios de sanidad, de administración, de transporte de heridos, así como los capellanes, participará del beneficio de la neutralidad cuando ejerza sus funciones y mientras haya heridos que recoger ó socorrer.

Art. 3.º Las personas designadas en el artículo anterior podrán, aun después de la ocupación por el enemigo, continuar ejerciendo sus funciones en el hospital ó ambulancia en que sirvan ó retirarse para incorporarse al cuerpo á que pertenecen.

En este caso, cuando estas personas cesen en sus funciones, serán entregadas á los puestos avanzados del enemigo, quedando la entrega al cuidado del ejército de ocupación.

Art. 4.º Como el material de los hospitales militares queda sujeto á las leyes de guerra, las personas agregadas á estos hospitales no podrán al retirarse llevar consigo mas que los objetos que sean de su propiedad particular.

En las mismas circunstancias, por el contrario, la ambulancia conservará su material.

Art. 5.º Los habitantes del país que presten socorro á los heridos serán respetados y permanecerán libres.

Los generales de las potencias beligerantes tendrán la misión de advertir á los habitantes del llamamiento hecho á su humanidad y de la neutralidad que resultará de ello.

Todo herido recogido y cuidado en una casa la servirá de salvaguardia. El habitante que hubiere recogido heridos en su casa estará dispensado del alojamiento de tropas, así como de una parte de las contribuciones de guerra que se impusieren.

Art. 6.º Los militares heridos ó enfermos serán recogidos y cuidados, sea cual fuere la nación á que pertenezcan. Los comandantes en jefe tendrán la facultad de entregar inmediatamente á las avanzadas enemigas, los militares heridos durante el combate, cuando las circunstancias lo permitan y con el consentimiento de las dos partes.

Serán enviados á su país los que después de curados fueren reconocidos inútiles para el servicio.

También podrán ser enviados los demás, á condición de no volver á tomar las armas mientras dure la guerra.

Las evacuaciones, con el personal que las dirija, serán protegidas por una neutralidad absoluta.

Art. 7.º Se adoptará una bandera distintiva y uniforme para los hospitales, las ambulancias y evacuaciones, que en todo caso irá acompañada de la bandera nacional.

También se admitirá un brazal para el personal considerado neutral; pero la entrega de este distintivo será de la competencia de las autoridades militares.

La bandera y el brazal llevarán cruz roja en fondo blanco.

Art. 8.º Los comandantes en jefe de los ejércitos beligerantes fijarán los detalles de ejecución del presente convenio, según las instrucciones de sus respectivos gobiernos y conforme á los principios generales enunciados en el mismo.

Art. 9.º Las altas partes contratantes han acordado comunicar el presente convenio á los gobiernos que no han podido enviar plenipotenciarios á la conferencia internacional de Ginebra, invitándoles á adherirse á él, para lo cual queda abierto el protocolo.

Art. 10. El presente convenio será ratificado y las ratificaciones serán canjadas en Berna en el espacio de cuatro meses, ó antes si fuere posible.

En fe de lo que los plenipotenciarios

respectivos lo han firmado y han puesto en él el sello de sus armas.

Hecho en Ginebra el día 22 del mes de agosto del año 1864.— Siguen las firmas.

A este convenio se han adherido hasta ahora, en conformidad al art. 9.º, la Gran Bretaña, Grecia, Mecklenburgo-Schwerin y Suecia y Noruega.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA:

Muy señor mio y estimado amigo: Tengo necesidad de decir, en respuesta al extracto que hizo Vd. ayer del artículo de Un Abolicionista, que en La Política del 27 de julio, contestando á otro de La Democracia, habia yo desvanecido mi equivocacion involuntaria de un cero con todas sus consecuencias, lo cual consta ya en La Democracia por una nota que agradezco al Abolicionista, y que Vd. ha omitido, sin duda por inadvertencia. Lo siento mucho, porque en estas cosas debe resaltar la buena fe, y no me gustaria que de la mia sospechase nadie.

También habia yo demostrado, con los mismos datos oficiales que ha compilado el Abolicionista, que son mas que menos de 450,000 los negros esclavos que hay este año en Cuba y Puerto Rico. Mi anónimo contendiente arguye con la estadística de 1862, y no ha considerado que la poblacion, lo mismo blanca que de color, libre que esclava, aumenta en Cuba mas del tres y medio por ciento cada año, y casi el dos en Puerto Rico.

Que á pesar de la considerable suma que hay que rebajar á mi cómputo primitivo, por aquel cero que puse de mas no bajaria de 2,000 millones de reales lo que importarian contra el tesoro publico anualmente los intereses de la indemnizacion y el decrecimiento de las rentas de aduanas y contribuciones, en cuanto los negros esclavos fuesen declarados libres.

Que los bienes nacionales de la isla de Cuba no tendrian ningun valor en venta, considerando que hoy no están en cultivo de frutos mas que ocho centésimas partes de sus terrenos, por falta de trabajadores; siendo seguro que de ellas habria que abandonar mas de la mitad, en cuanto la abolición se realizase.

Esto y algo más habia yo demostrado en mi primera réplica á La Democracia, de cuya réplica no se dignó Vd. hacer extracto alguno, sin embargo de haberlo hecho del artículo á que se referia; y ahora añadiré: que si es cierto que muchos negros, por niños, viejos ó inútiles, no valdrian á mil pesos cada uno, también lo es que hay mayor número de ellos que casi duplican aquel valor, y que por lo tanto no está fuera de su sitio el término medio que he establecido para todos, si no se quiere cometer un despojo ilegal é inconveniente.

Por último: el Tesoro de España no se ha beneficiado de la esclavitud con sobranes de aquellas islas, según parece como que se indica al proponer que la indemnizacion sea una deuda nacional, á cuya estincion contribuya la Península. Desde el descubrimiento de América hasta el año de 1820, hemos auxiliado á la isla de Cuba con 167,000,000 de pesos; y desde 1827 hasta hoy nos ha devuelto 89,107,287 pesos. Quiere decir que aun debe Cuba al Tesoro español, tratando la cuestion en este sentido, inadmisibile y mal propuesto por el Abolicionista, á mi modo de ver, cerca de 78,000,000 de pesos.

Para que la imparcialidad de Vd. resalte más en cosa que tanto importa á nuestros intereses, le suplico se digne insertar esta carta en su apreciable periódico, y se lo agradecerá mucho su afectísimo amigo y servidor Q. B. S. M., JOSE FERRER DE COTRO.

Madrid, 2 de agosto de 1865.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 4.—Santo Domingo de Guzman, fundador.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santo Domingo, donde se celebrará á su santo fundador con misa solemne y sermón y por la tarde completas y procesion de reserva. También se celebrará á Santo Domingo de Guzman con misa mayor, manifiesto y sermón en Santo Tomás, y en Santa Catalina de Sena, (calle del Meson de Paredes).—Sigue celebrándose la novena de Santa Filomena en la parroquia de San Justo y predicará en los ejercicios de la tarde, D. Basilio Sanchez Grande.

—En la iglesia de Jesús Nazareno se practicarán por mañana y tarde el culto semanal al Divino Redentor. En el oratorio del Olivar se practican los cultos que todos los viernes primeros de mes. Á las ocho será la misa de comunión general, y á las diez y media, después de manifestar á S. D. M. se rezará la estación, lectura espiritual, misa rezada, durante la cual se harán las cinco visitas, y se reservará á las doce; por la tarde á las seis se volverá á manifestar, y después del rosario y la meditación, hará la plática D. Félix Lopez Soldado, á la que seguirá un motete y la reserva.—Los mismos cultos se practicarán en San Antonio de los Portugueses.—Por la noche habrá ejercicios espirituales en Italianos, San Ignacio y Monserrat.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.—Parada: Isabel II, Arapiles y segundo á pie.—Jefe de día: Señor teniente coronel de Asturias, D. Antonio Mascará.—Visita de Hospital: Quinto á pie,

primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Constitución, primer capitán.—El general gobernador, Corvino.

ANUNCIOS.

SE DESEA SABER DE DOÑA MARÍA José Pumelas Melendez Arbas y Castro, viuda de D. Pedro Nolda, natural de Madrid, ó de sus herederos, caso que no exista, para asunto que le interesa.

Dirijase por carta franqueada á Joaquín Ferreira Brito Seiral, correo de Lisboa, Portugal.—1

GANANCIA POSITIVA.—POR NO tener donde tenerlas, se venden 1,200 pizarras grandes, propias para empizarado, cobertizos, torres, etc. Su precio en el almacén 1,230 rs. Se dan por 800, Tudescos, 47, hojalatería.—1

UN MATRIMONIO ANCIANOS É imposibilitados para trabajar, que viven Arco de Santa María, núm. 8, segundo interior, suplican á los buenos corazones que los socorran en su desgracia.—1

UNA SEÑORA CEDE DOS HABILACIONES bien amuebladas, con asistencia ó sin ella. Silva, 33, tienda, darán razon.—1

SE CEDE UNA SALA ESTERIOR bien amueblada, con alcobá, con asistencia ó sin ella. Calle Mayor, 37, cuarto tercero.—2

PRESTAMOS Y DESCUENTOS.—Se presta dinero sobre papol de la Deuda del Estado.

Se descuentan cartas de pago de la Caja general de depósitos. Meson de Paredes, 24, 2.º izquierda, todos los días de ocho á diez de la mañana.

PRODIGIOS DE LA QUIMICA. NO MAS CALVOS.

Nuevo descubrimiento de la destilación Cistac-Tristan, sola en Europa, con la que se garantiza el hacer volver el pelo, cualquiera que sea el motivo de la caída y sea cualquiera la edad. Por antiguos que sean las calvas; el pelo vuelve tan hermoso como antes de la caída. Se devuelve el importe si á los tres meses el pelo no ha salido en las partes desnudas; 80 rs. frasco y 40 medio. El inventor Cistac-Tristan, miembro de la academia nacional de Paris.

Se remite á provincias. Pelo nacido en mes y medio. Ved el sueldo de LA CORRESPONDENCIA del 27 de julio último, por doña Modesta Perez Martiz, que vive Portales de Provincias, núm. 2, cuarto tercero, izquierda, y si se quiere ver á la misma persona.

Unico despacho: se ha trasladado á la calle del Desengaño, 27, principal.

LOS BAÑISTAS.—EN CARTA.—Agená se ha establecido en la calle de San Isidro núm. 2, esquina á la del Cañon, una hospedería por doña Encarnacion Izquierdo, donde se sirven comidas en mesa redonda y particulares á las once de la mañana y seis de la tarde, con toda equidad y esmero.—1

LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO un perro cachorro negro de cuatro meses con la pechuga blanca con un collar verde, un cascabel y con un cordón, y quiera hacer el favor de entregarle en la sastrería del Sr. Velazquez, calle de Preciados, núm. 6, se le dará una buena gratificación.—1

LOS BAÑOS DE PRIMERAS Aguas, están mas arriba de los Gerónimos, huerta de los Cipreces, núm. 5.—1

SOMBREROS Y GORRAS PARA Viaje, con gran rebaja en los precios; calle de Felipe III, núm. 7, y Jacometrezo, 19, tienda.—4

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO COMPRÁIS!—Una bonita caja de madera barnizada, propia par viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, oblates, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS Lintos y blancos, del marqués de Benemejías, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, número 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el día 13 del corriente á la subasta de arriendo de los terrenos de su propiedad titulados Casa Blanca, sitos en las afueras de la puerta de Alcalá.

El acto tendrá lugar á las doce del día en la direccion general calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en cuyo punto estará de manifiesto desde hoy el pliego de condiciones.

Madrid, 1.º de agosto de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

SE VENDEN TRES CASAS DE Nueva construcción que producen 118,000 rs. de renta anual capitalizada al 7 por 100.

En la calle de Valverde, 16, tercero, izquierda, escribanía de D. Fulgencio Fernandez, darán mas pormenores.—4

CARTONES Y CARTULINAS, EN el antiguo depósito de Abad; Huertas, 15, sigue la venta de los mismos.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA, calle Mayor, 60, segundo.—1

LA PENINSULAR.

No habiéndose aprobado la subasta de venta de tres casas en Santander y su calle de Calderon, celebrada en 11 de junio último, se procederá á otra nueva que tendrá lugar el día 6 del corriente.

La subasta será simultánea en la direccion general calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, y en Santander en los salones del Tribunal de Comercio.

Los tipos, planos y pliegos de condiciones continúan de manifiesto en la direccion general y en la subdireccion de Santander, calle del Correo, núm. 12. Madrid, 1.º de agosto de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

POR TENERSE QUE AUSENTAR su dueño, se vende un solar total ó parcialmente, situado en uno de los mejores puntos de la Montaña del Principe Pio, (barrio de Argüelles) sin desmonte, de 28,000 pies, y al precio infimo de 6 rs. libres. Darán razon, plazuela del Angel, núm. 15, cuarto tercero.—1

PERDIDA.—QUIEN SE HUBIERE encontrado un pañuelo de la mano, de botista, guarnecido de quipour, que se perdió en la noche del martes 1.º del corriente en los Campos Eliseos, desde la Montaña rusa hasta el teatro, si se sirve entregarlo en la calle de la Puella, número 14, principal, se le gratificará.—1

VENTA DE UNA POSESION DE utilidad y recreo en Galicia, á media legua de la ciudad de Tuy; confina con el rio Mino, ó sea Portugal, y es á propósito para establecer almacenes, ya para embarque, ó para el ferro-carril; por la proximidad á dos estaciones: tiene casa, viñas y arbolado; tasada en 81,144 rs. vn.; y el producto anual es sobre 7,140 rs. vn. Se admite proposiciones para el pago á plazos. Para mas detalles acudir á D. José del Pozo y Arenas Pez, 11; duplicado, de ocho á diez por la mañana, y de cuatro á seis por la tarde.—2

GRAN DEPOSITO DE REWOLVERS de reglamento militar, escopetas y efectos de caza. Carretas, núm. 27, principal.—3

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR. HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES, Y ENVOLTURAS PARA RECIENTOS NACIDOS, ETC., ETC. SE VENDEN CON UNA TERCERA PARTE DE REBAJA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA alcanzados sin medicina, ni purgantes, ni gastos. La deliciosa

REVALENTA ARABIGA DUBARRY de Londres; cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias) gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, fleugas, flatos, ruido en los oidos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion) sarpullido, erupciones, melancolia, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histerico, nevralgia, vicios de la sangre, hidropesia, debilidad. Es mas eficaz y menos costosa que el chocolate, el té, el café, el aceite de hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud, economiza mil veces su precio en los remedios para que sirve. 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

La Revalenta Arabiga se halla en cajas de hoja de lata de 1 libra bruto de peso inglés á 20 rs. de 2 libras » » » á 37 » de 3 idem » » » á 40 » de 12 idem » » » á 170 » La cualidad doblemente refinada en cajas de 1 libra » » » á 37 » de 2 idem » » » á 65 » de 3 idem » » » á 140 » de 10 idem » » » á 260 »

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.

18 CALLE DE VALVERDE, MADRID. 77 REGENT STREET, EN LONDRES. 26 PLACE VENDOME, PARIS. 12, RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS. Y 2, VIA OPORTO, TORINO.

DEPOSITOS.

Madrid.—Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. » Señores Borrell, hermanos, Puerta del Sol. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Alicante.—Sr. Soler. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson. En Barcelona.—Sr. D. Ramon Guyas, calle de Launder. En Barcelona.—Sr. Fers. » Sr. Marti y Artigas. En Valladolid.—Sr. D. Mariano. » Sr. D. Pixes Minguez. En Gibraltar.—Sr. Roberts. En Sevilla.—Sr. D. Ramon Pifial. Y todos los principales droguistas y boticarios del país.

CAMISAS PARA CABALLEROS, DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, HASTA LAS MAS RICAS. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, de manera que las de 80 rs. se venden á 53. las de 90 » » » á 60. las de 95, 100, 110 y 120 á 65, 70 hasta 80. Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

ADMINISTRADORES.

ADMINISTRADORES.

Excmo. Sr. D. P. Gomez de la Serna, presidente. Sr. D. Alejandro Bixio. Sr. D. Vicente Cibiel. Sr. D. Pedro Cloquemin. Excmo. señor conde de Fuenrubia. Señor baron de Haber. Sr. D. A. Leger. Sr. D. Carlos Lemonier. Sr. D. Edmundo Maas. ADMINISTRADORES SUPLENTEs. Sr. D. Antonio de Arjona y Tamaris. Sr. D. Luis Passy.

Excmo. Sr. D. E. Leon Medina, vicepresidente. Sr. D. Eugenio Pereira. Sr. D. Ernesto Polack. Sr. D. Alejandro Shee Saavedra. Excmo. señor conde de Torrejon. Excmo. Sr. D. Buenaventura Vivó. JUNTA DE INSPECCION. Sr. D. Antonio M. de Vigo. Sr. D. Emilio Pereira, hijo. Sr. D. Ildefonso Salaya, director. Sr. D. Hipólito Charlon.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE JACOMETREZO, NUM. 4.

CAPITAL SOCIAL, 57,000,000 DE RS. VN.

EL FÉNIX ESPAÑOL hace toda clase de operaciones de seguros á prima fija, tanto contra incendios como marítimos y sobre la vida, y especialmente

LOS SEGUROS DE EDUCACION

Y DE CAPITALES EXIBIBLES A LA MAYOR EDAD DE LOS NIÑOS.

Estas operaciones merecen toda la atencion de las familias. Se distinguen por la incontestable utilidad de su objeto, y por la modestidad de sus primas, que las ponen al alcance de todos.